

## **administración local**

### AYUNTAMIENTOS

#### HERENCIA ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 3 de octubre de 2017, se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de la bolsa de trabajo de Maestro/a de Primaria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, para la contratación como personal laboral temporal, para el Ayuntamiento de Herencia.

Las bases se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web oficial.

El plazo de presentación de instancia es de 10 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. de Ciudad Real.

En Herencia, a 4 de octubre de 2017.-El Alcalde-Presidente, Sergio García-Navas Corrales.

Anuncio número 3261

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>